

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0.75 de peseta.

En la Península . un trimestre . 3.00 — pesetas

Año IV.

Jueves 20 de Mayo de 1886.

Núm. 161.

EL NUEVO REY.

En la tarde del lunes se recibió en esta Plaza la fausta nueva de que S. M. la Reina Regente había dado á luz un Rey.

Esta noticia cundió con rapidez de uno á otro ámbito de esta Ciudad llevando la tranquilidad y la esperanza á cuantos se interesan por el porvenir y gloria de nuestra querida patria.

Desde las columnas de nuestro humilde periódico, que á ninguno otro envidia en adhesión y lealtad, enviamos nuestros respetuosos plácemes á la egregia señora que ha merecido, merced á las virtudes que le adornan, la protección, que la Providencia nunca niega á los que saben cumplir en este mundo la noble misión que en sus inexcrutables destinos le confiará.

UN ENSAYO IMPERIAL.

Es indudable que la política se inicia en Marruecos bajo una nueva faz que habrá necesariamente de satisfacer las aspiraciones de cuantos se interesan por el porvenir de este Imperio.

Las gestiones de los representantes europeos, sus continuadas escitaciones y exigencias y el temor de que nuevos conflictos, originados por la tenaz negativa á acceder á súplicas que se ofrecen bajo la forma colectiva, pudieran poner en peligro, sino la integridad del Mogreb, al menos la seguridad de su Erario, han influido poderosamente en el ánimo del Sultan, que se halla dispuesto á abrir sus puertos á la exportación de granos, siquier esta medida sea provisional y aceptada solo por vía de ensayo.

Este cambio, que revela decidida voluntad en la corte Scheriffiana de romper vetustas preocupaciones, que si perjudiciales eran á los países europeos honda perturbación producían á los mismos que por ignorancia ó espíritu religioso las alentaban, habrá necesariamente de prestar animación y vida á los puertos de la costa oriental del imperio y poner término á la precaria y angustiosa situación de sus agricultores, que, sabido es, tenían la mayor parte de los años, despues de hechas las sementeras y ofrecerse estas con alhagadora esperanza, que destinaban en verde á el alimento de sus ganados, por no compensar su precio el necesario gasto que suponía su conducción y acarreo.

La nueva resolución del Emperador, aunque limitada, habrá de justificar á

los subditos de este imperio y á sus mismos gobernantes la necesidad de sostenerla con caracter irrevocable, por que nada puede satisfacer mejor las legítimas espectaciones de unos y otros, que el convencimiento que llevará á su ánimo la nueva reforma de que no prospera un país ni aumenta su producción y su riqueza con restricciones que hacen estériles trabajos de no escasa monta y dan margen á que se pudran en los graneros cuantiosas fortunas que al labrar la felicidad de sus poseedores contribuirían á hacer más holgada la situación del Estado.

Esta actitud del Sultan favorable á la exportación de artículos, que hasta aquí, se hallaban alejados de todo tráfico exterior, y la conducta seguida por el mismo en su expedición al Sus, digna de encomio, por el precedente que establece y por las escenas sangrientas que evita: prueban de un modo sobrado que al penetrar la luz de la civilización en este imperio se abren para el mismo nuevos derroteros, que han de tener buen cuidado en alentar los representantes de Europa, si es una verdad la política de atracción que constituye el principal lema de su escudo y no ha destruir el egoísmo, lo que con paciencia tanta ha logrado conseguirse despues de centenares de años de continua y no interrumpida discusión y lucha.

Cuando el Emperador de Marruecos observe, y no sin sorpresa, que merced al desarrollo del tráfico aumentan los derechos del Erario público, que en el Mogreb, mas que como tal, puede considerarse como privado del Sultan; cuando apesar de la exportación cese el temor,—fundamento que sirviera hasta ahora de base para contrarrestarlo,—de que el hambre pueda adquirir en este Imperio carta de naturaleza y el labrador vea garantía de un desarrollo de fortuna mas ó menos rápido y compensación el traficante á sus trabajos y desembolsos, el marroquí, que no puede por menos que rendir tributo á la sordida avaricia y gozar con el aumento de su fortuna, que pone á cubierto de toda mirada y extraña ingerencia, habrá de lamentar necesariamente el tiempo perdido y acoger con beneplácito cualquier otra reforma que tienda á proporcionarle medios de adquisitividad y á favorecer la satisfacción de sus naturales aspiraciones é instintos.

De desear sería que nuestros comerciantes, en mejores condiciones que los extranjeros para aprovechar estas corrientes que se inician en el vecino imperio; procurarán, de aceptarse en de-

finitiva por el Emperador el establecimiento de la reforma, llevar su actividad é iniciativa á los puertos de la costa, organizando en los mismos depósitos y almacenes, que fueran fundada garantía para las casas navieras españolas de que no habían de rendir tributo á el comercio ó explotación extranjera, como desgraciadamente, hasta ahora, haya estado sucediendo.

De decidirse hemos de recomendarles asimismo que procuren, ante todo, disponer de capital apropiado para la nueva especulación; porque en Marruecos, el goteo de la caravana que oporta á la Ciudad, despues de larga y penosa marcha una partida de granos, lo que desea es encontrar comprador, y opta siempre por aquel, que mas prontamente le hace entrega en metálico del valor que la misma, previo ajuste, representa.

LA FACTORIA ESPAÑOLA DE RIO ORO.

Segun cartas conducidas á Canarias por la goleta *Ceres*, el día 28 del pasado mes quedó definitivamente concluido el nuevo edificio levantado por la Compañía mercantil Hispano-Africana, al otro lado de la ría,

Aunque no era urgente para las operaciones comerciales en Rio Oro el ensanche de lo que se hallaba establecido el jefe de la Factoría consideró de utilidad construir la primera sucursal en la costa de su frente. A poca distancia existen ricos veneros de excelentes aguas que son traídas á un depósito ó pozo abierto donde está el edificio, y del cual se surten fácilmente extrayendolas á la mano. La utilidad de estas aguas queda demostrada con el consumo que de ellas hacen para su servicio los barcos pescadores, sacando diariamente gran número de pipas y barriles que apenas logran rebajar cantidad de agua visible, volviendo á las pocas horas á llenarse el depósito.

La instalación de la antedicha sucursal se celebró allí el mismo día con un almuerzo al que asistieron el Comandante y oficiales de la goleta de guerra *Ceres* y el jefe Ahmed-El Curi, de la región del Guerguel, que corresponde á la kábila de Ulad Bu-Amar. Además de este jefe llegaron siete moros y cuatro moras, procedentes del interior, con objeto de regalar al Sr. Santa Olalla dromedarios y cabras y algunas frioleras; regalo que no aceptó aquel jefe escusándose cariñosamente é invitándole al cambio de todos sus productos.

Los moros de las inmediaciones son todos operarios de la Factoría en el ramo á que sus aficiones les inclinan. Unos son marineros y contribuyen eficazmente al acarreo de agua de la costa opuesta; otros son hortelanos que levantan, mezclan y abonan las tierras que el jefe designa para prados, los cuales se riegan con aquellas aguas, habiendo brotado ya la yerva con gran sorpresa de los naturales; y, por último, los que aparecen más fuertes y activos peones, están empleados en trasportar tierra y abonos y en destruir rocas para sacar piedra con que atender á la construcción de un muelle cuyos trabajos han comenzado ya y adelantan notablemente.

La Factoría ha cambiado de aspecto. Se estrechan las relaciones, se atienden todos los servicios, se aprovechan los recursos naturales del país y fraternizan todos con el elemento oficiales y jefes de las kábilas vecinas. La perspectiva de aquella empresa ha ido variando de tal modo que bien pronto el que arribe á lo que antes era un desierto hallará las señales de un pueblo que principia, los albores de una civilización que tiende á desarrollarse y en donde se observa actividad, union y obediencia. Españoles y árabes, todos identificados en el propósito de llegar lo antes posible al fin que les impulsa los unos para agregar á la Nación española un territorio de valor inapreciable; los otros para allegarse los recursos de que carecen y las comodidades que les brinda el comercio, dando salida á sus ricos productos.

Favorece este movimiento progresivo de la Factoría el tratado amable, sin dejar de ser enérgico en situación precisa, del activo jefe Sr. Santa Olalla, cuyo carácter le ha granjeado el afecto de los moros, que le quieren, regalan y miman, viéndose muy satisfechos con obtener su mano en prueba de amistad.

RECORTES.

De *El Liberal de Las Palmas*:

En el vapor correo último, llegaron á esta Ciudad D. Felipe Rizzo, de la carrera consular, y D. Julio Cervera, capitán de ingenieros, miembros de la comision que bajo la jefatura del Sr. D. Francisco Quiroga, se propone explorar el Adrar, populosa region del Sahara, que sostiene importante comercio con las colonias francesas del Senegal.

Acompañarán á esta comision, en calidad de intérpretes, los moros llamados de rey Hach Lagdar y Mohamed Sahara.

Tenemos noticias de que hace días partió de Lanzarote, otra expedicion dirigida por el antiguo cónsul en Mogador Sr. Alvarez Perez, con una escolta de diez y ocho soldados, para practicar exploraciones en las comarcas vecinas á la desembocadura del Draa.

Sirva de complemento á la anterior noticia el siguiente telegrama:

Las Palmas (Gran Canaria) 12.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

La Comision española que marchó á la costa de Africa con objeto de explorar aquella region y establecer relaciones con los indígenas, desembarcó en el punto llamado Gano, viéndose obligada á reembarcarse.

Los naturales incendiaron la caseta que habian levantado nuestros compatriotas.

Hoy sale de este puerto el vapor *Río Oro* conduciendo á otra Comision que desembarcará en otro punto de aquel litoral, la cual se propone explorar hasta la region del Aduar.

Suponemos que la mision española á que se refiere el telegrama, será la que partió de Lanzarote, dirigida por el Sr. Alvarez Perez.

Dice *La Correspondencia Militar*:

"Hablábase ayer de una nueva torpeza que hemos cometido en Marruecos, y si la noticia se confirma, que

se confirmará, de ella nos ocuparemos con algun detenimiento para que sea conocida la imprevision y la falta de tino de los que están más obligados por su posicion á evitar esos fracasos."

Armonice nuestro estimado colega los recortes que anteceden y hallará la solucion á el problema que le preocupa.

Segun una carta de Argel, que publica el periódico francés *Le Voltair*. Alemania está realizando en Marruecos trabajos preparatorios de protectorado ó anexion. En vista de esto, el periódico francés llama la atencion de su gobierno para que no pierda de vista á los alemanes que tratan de poner fin á la influencia y prestigio en Africa de su nacion. Por nuestra parte, excitamos tambien al gobierno á fin de que no se deje sorprender por las maniobras del extranjero en cuanto afecta á la natural influencia de España en el imperio de Marruecos.

La Gaceta Universal dedica un artículo á Marruecos que termina en los dos siguientes párrafos:

"La proteccion bajo los pabellones europeos de súbditos del sultan, derecho que España misma se prohibió á sí misma ejercitar; los cargos militares desempeñados entre las tropas imperiales por jefes franceses é ingleses que van formando y organizando el ejército; los viajeros comerciales de las casas alemanas; las exigencias apoyadas por la fuerza que suelen sostener los italianos, vienen á convertir el campo de pruebas é iniciativas que podrán combatirse unas á otras por la diversidad de intereses que las originan, pero que seguramente darán, entre los árabes, idea de un poder superior distinto del que más deben conocer y al que respetan y consideran más que ningun otro; el poder de España.

Y nosotros, á pesar de que el marroquí nos quiere y nos considera, ni acabamos de establecer la capitania general de Africa, base importante de nuestra influencia, ni enviamos militares que organicen é instruyan al irregular ejército; ni ayudamos con nuestras inactivas fuerzas la accion legitima del Sultan, sosteniendo su autoridad y su poder ni, lo que es mas triste todavía, nos apresuramos á devolver una reciente visita que ha de ser base y origen de grandes corrientes de atraccion y de amistad y ha de proporcionarnos, si otros no se adelantan, la más legitima y eficaz influencia en un país donde seria un crimen nacional dejárnosla arrebatar."

CORRESPONDENCIA DE MARRUECOS.

Mogador 7 de Mayo 1886.

Sr. Director del Eco de Ceuta.

Muy Sr. mío:

El vapor alemán "Gottorp", de que ya le habia comunicado en una de mis anteriores, en su viage de exploracion á las costas de Guad-nun, echó un bote al agua con nueve tripulantes en el sitio denominado el *Buida* y habiendo algun oleage, un golpe de mar bolicó la lancha ahogándose dos de los tripulantes y saliendo á tierra los siete restantes.

El sitio donde pudieron salir está en el desierto de Sahara y por lo tanto deshabitado y no encontrado ni que comer ni que beber se morian de necesidad, hasta que algunos árabes de los que habitan aquellas regiones los encontraron ya completamente desfallecidos.

Con el sumo de las tunas que por casualidad encontraron cerca del sitio, los pudieron volver á la vida y haciéndoles seguir unos de grado, y otros á la fuerza, hasta el duar donde habitaban y donde fueron completamente despojados de todo cuanto poseian y vendidos á otros árabes, se dice que por 700 duros. Los compradores los llevaron á el Guad-nun propiamente dicho y los volvieron á vender al influyente Shej amigo del Sultan Dahaman Bairuc.

Este tenia orden del Sultan para que recogiera dichos naufragos y los mandara al sitio donde Muley Hassan tiene su campamento en el Sús, lo cual efectuó inmediatamente.

Acompañados de buena escolta y vestidos de árabes, llegaron hace cuatro dias á esta, siendo entregados al Bajá de esta ciudad y este á su respectivo Vicecónsul, el cual hizo embarcar á bordo del "Gottorp" al que salió al dia siguiente para Tanger.

El "Gottorp" hizo tres viages de este puerto al de Tanger llevando y trayendo cartas sobre el asunto para el Sultan y para el Ministro Aleman en Tanger.

Este vapor, cual era su objeto al ir á Guad-nun? para comerciar de contrabando no lo creo, por que el sitio á donde se dirigieron, no esta habitado de continuo ¿queria tal vez establecer alguna factoria frente á las Canarias? mas bien se puede creer esto, dado el espíritu conquistador-comercial que se ha desarrollado en el imperio Germánico. No debemos descuidar estas tentativas que si hoy no han producido resultado mañana podrian darlo y no nos parecen muy buenos vecinos en el continente africano y mas frente á nuestras Islas Canarias.

El Sultan hace unos dias mandó leer en la mezquita una carta suya, consultando al país si serian gustosos que accediendo á los deseos de las potencias europeas

permitiera exportar trigo, cebada, ganados de todas clases etc. que es lo que le piden Alemania, Francia é Inglaterra en el tratado de comercio que tratan de ajustar con él.

Al leer dicha carta la gente ignorante que es la mayor cantidad que habita este país, creyeron que al hacerle el Sultan semejante y no acostumbrada consulta, era para ver si el país estaba resuelto á una guerra con aquellas potencias y otras patrañas por el estilo.

Regularmente que las respuestas á esta consulta en su mayor parte habrán sido negativas y quizá si el Sultan no está dispuesto á acceder á las peticiones de las Potencias se escusará con haber consultado á su país y que este no lo ha juzgado conveniente.

El aceite ha subido ya otra vez 7 y tres cuartos de duros de 7 y un cuarto que estaba el mes pasado, los de mas jéneros siguen estacionados con muy pocas existencias de la cosecha del año pasado, al entrar la nueva veremos las variaciones que hay.

Sin otro cosa de particular se repite de V. Sr Directo. S. aff y S.S.Q.B.S.M. — *El Corresponsal*.

Marruecos.

Se asegura que el representante diplomático de Inglaterra en Marruecos establecerá definitiva su residencia en la corte del Sultan.

Los demás ministros plenipotenciarios abandonarán á Tanger y seguirán á aquel, tan pronto como adopte una resolucion que habrá de influir poderosamente en las relaciones de Marruecos con los demás países europeos.

El Emperador, teniendo en cuenta el espíritu que domina entre los súbditos de las plazas comerciales de la costa, manifiesta expresamente en las contestaciones que han dado á la consulta que les dirigiera y de la cual nos ocupáramos en nuestro número anterior, y deseoso, al propio tiempo, de satisfacer en parte las continuas reclamaciones y exigencias de los representantes europeos, se halla decidido á autorizar, por via de ensayo y tiempo limitado, la exportacion de toda clase de cereales.

La importante compañía naviera de Dinamarca *The United Steamship Company* ha resuelto que sus vapores hagan la escala de Tanger en su servicio entre Amberes y los puertos de Italia.

El viajero francés Mr Charles Soller, que acompañado por Mr. Engéne Almayr, llegó á Tanger en la pasada semana, de paso para el Sus, se ha embarcado en el vapor *Verité* que le conduce á Marsella, desde cuyo punto se dirigirá de nuevo á Paris.

Se cree que volverá á Tanger en los primeros dias del entrante mes, para iniciar resueltamente su campaña de exploracion y científica por el territorio Sus del Imperio.

Apesar de las dificultades y tropiezos que la escasez de vias de comunicacion ofrece al viajero, es cada dia mayor el número de los que recorren el Imperio, satisfaciendo una curiosidad que sostiene latente la diaria y continua polémica.

El vapor *Gottorp* despues de recoger los siete tripulantes que dejara en el Sus, y que fueran conducidos para su reembarque á Mogador, ha llegado á Tanger, exponiendo á cuantos han querido visitar dicho buque, abundantes muestras de todo género de artículos de produccion alemana.

El Emperador se encontraba en Onad Noun á la fecha de las últimas noticias. El territorio que recorre con su ejército, ofrece un aspecto pacífico y tranquilo. Los representantes de las tribus le prestan humilde vasallaje y el Sultán, correspondiendo á sus muestras de adhesión, procura escitar sus sentimientos religiosos y darlos la seguridad de que serán atendidas sus reclamaciones.

El ejército imperial ha estado cerca de diez dias en una de las orillas de Ouad Sus esperando momento apropiado para atravesar el rio y seguir al Sultán á los territorios de Ouad Noun.

Exposicion.

Señor:

Los que suscriben canes de ilustre prosapia y de renombrada estirpe, que purgan en este valle las forzadas consecuencias de una lealtad nunca desmentida; antes de optar por una emigracion, que al conducirlos necesariamente á tierra hereje, daria ocasion á alguna impudica sultana para hacerlos quebrantar una fe, que recibieran como legado de sus padres y que desean conservar á toda costa, aun á trueque del mas cruel de los martirios; á V. reverentemente y haciendo uso del mas suave y cariñoso ladrado, que habrá de interesar los bondadosos sentimientos de su alma, exponen: Que su condicion y estado, el exacto cumplimiento que prestan á los preceptos de la higiene, el inmerecido trato de que son objeto por parte de sus humanitarios y compasivos dueños, amen, de otras mil circunstancias, que solo puede apreciar el que conoce los arcanos de nuestra envidiada raza, nos hace invulnerables á esa tambien enfermedad, que por excepcion castiga á algun rufin mal avenido con las pantorrillas de la especie humana y á cuyo estudio y remedio dedica el sabio Pasteur sus constantes vigilias.

No comprendemos, por lo tanto, la razon de justicia que abone la extirpacion de nuestra raza, decretada en absoluto, ante la consideracion de que algun individuo de la misma pueda ser un peligro para la humana especie.

Molesto es, ir atrallados y pendiéntes de la voluntad de una mano, que caprichosamente nos retiene obligándonos á ser testigos de chismes, maledicencias y censuras que rechaza nuestro leal proceder y condena nuestra recta conciencia.

Triate cosa es carecer de libertad, cuando el corazon se escapa ansioso tras el esbelto talle de alguna canina doncella, cuyos deseos contraria asimismo metálico dogal y férrea cadena.

Insoportable tormento constituye para el que suda y traspira por la lengua, según reciente observacion que ha podido hacerle un gran pro-tector de nuestra especie, el sostener y restringir los movimientos y expansiones de nuestros macilares con ceñido bozal.

Como contrario consideramos á la seriedad de nuestras costumbres y dignidad de nuestra especie el vernos correteados azusados y agujados por esas calles y plazas, ante la general rechifla y protestas de nuestros parciales, para encontrar como postre salida tendida red, que enlaza nuestros miembros y dá ocasion á los perseguidores para que nos conduzcan á amurallado depósito, en el cual entre jente de baja estatura hambrientos triperos ó vagamundos leprosos, esperamos con impaciencia un nuevo acto de desprendimiento de nuestros dueños, que venga con la libertad á aumentar la gratitud y consideracion que le debemos.

Todo, Señor, es tolerable; todo, menos la estrignina, administrada de un modo inconsciente y sin distincion de condicion ni clase.

Este procedimiento de uso antienado y desechado como perjudicial y nocivo ofrece gravísimos inconvenientes. Resulta coro, desde el momento que se demuestra hasta la saciedad, que hay cofrade, que dadas las condiciones férreas de sus paredes estomacales, exige cuatro ó cinco dosis para apreciar los efectos venenosos de la sustancia que caritativamente se le propina.

Por regla general estos miembros de nuestra especie de valor inapreciable, cuestan á la caja

del municipio algunas pesetas, sin que tengamos en cuenta el cebo que exige la droga ni los gastos de funera! y conduccion.

El empleo de esta sustancia por manos inexpertas constituye un peligro, y lo mismo puede matar á un perro, que hacerle estirar la pata á un ciudadano.

Es ineficaz en muchos casos la campaña, por que el dueño al observar el abatido estado en que llega á casa su inseparable compañero, trata destruir ó aminorar los efectos de la mortal ponzoña, merced á la inmediata aplicacion de eficaces antidotos que sazona con una docena de crispantes maldiciones que por fortuna no atraviesan la capa atmosférica evitándonos las funestas consecuencias de un segundo dilúvio.

El espectáculo que ofrece el desgraciado individuo de nuestra raza, que al sentir los síntomas de envenenamiento, se lanza por la via pública perseguido y acosado en busca del último rincón en que depositar su cuerpo, haciendo abstraccion en este apurado trance de las tres axiomáticas vueltas que exige la costumbre a todo perro antes de echarse, es repulsivo.

Por último, el estado del cadáver que yase rígido sobre la calle, hinchado y tumefacto, siendo objeto del postier reconocimiento del dueño, de la consideracion de muchos, de la curiosidad de todos y de la profanacion de los rapaces, deberia ser motivo sobrado para escuzar este procedimiento, si razones de mas peso no lo condenaran.

Oreemos Señor: que debe evitarse, en cuanto la seguridad social lo reclame, la realizacion de ciertos atentados por parte de la raza canina, ó mejor dicho, de los individuos de la misma, expuestos por falta de buena educacion ó sobra de dañados instintos a perpetrarlos. Pero en modo alguno podemos aceptar como justo que la disposicion llamada a prevenir estas faltas se haga extensiva a todos, hasta tal extremo de crueldad que se condene á muerte a una especie porque pueda haber en ella un dislocado individuo que no guarde á lo humano las consideraciones á que es acreedora.

¿Que se diria de una disposicion que obligara á todos los habitantes de un término municipal á llevar lazarillo, porque entre ellos hubiera uno que careciera desgraciadamente de vista? ¿El que pueda existir un loco que aprovecha una distraccion de sus guardadores y custodios para realizar un atentado, da derecho para condenar á perpetuo manicomio á cuantos moren en el territorio que le dá albergue?

Después de todo, en el primer caso solo se trata de buscar conductores y en el segundo de restringir la libertad, ejemplos que no guardan analogia con la disposicion, que motiva esta respetuosa instancia, en la cual se condena á la mas terrible y temida de las muertes. ¡La muerte por la estrignina!

Convencidos estamos de que nuestras razones no han de ser desatendidas, que aun cuando V. no apareza en el número de los protectores de animales y plantas, notoria fama goza de sensible, justo y comedido, para que podamos dudar, ni por un solo momento de la eficacia de estos ladrados.

Deseariamos, por lo tanto, en la bondad de sus sentimientos y en la esperanza de que procurará, dado su natural pacífico, evitarse los mil disgustos y molestias que habrán de proporcionarle el sostenimiento de una resolucion, que solo puede haberla sido inspirada por los que anhelan su impopularidad.

Suplicamos se digne adoptar alguna medida, menos molesta al sentimiento público, y en armonia con las corrientes del siglo, que tan diez y nueve es para los bimanos como para los carnívoros, que satisfaciendo las exigencias de su deber, evite se confunda bajo la denominacion de próximos á rabiarse á todos cuantos individuos de nuestra especie buscan en esta Colonia su forzado refugio.

Es gracia que no dudan alcanzar de V. cuya vida conservará Dios muchos años, dadas las súplicas, que en demanda de tan justo bien elevan á las mas altas esferas, estos sus seguros servidores y subditos que lamen sus manos:

En representacion y con poderes bastantes del Perro domestico—Mastin Ordinario—Gran Danés—Danés—Pequeño Danés—Galgo—Gran galgo—Perro del Pastor—Perro de Nueva Holanda—Vah—Perro de Nueva Irlanda—Quas—Perro de Sumatra—Faldero francés—Faldero inglés—Faldero escocés—Perro de agnas—Pe-

ro de Terranova—Grifo—Galgo corredor—Perro bra-co—Braco de nariz hendida—Braco de Bengala—Perro zarcero de piernas rectas—Zarcero patituerto—Zarcero de Burgos—Perro Lobo—Perro de los Esquimales—Perro de Siberia—Alco ó Techichi—Grande alano—del Tiber—Alano pequeño—Boull dogo—Doglan—Can hico ó Mopro—Perro de Islandia—Alano inglés—Goz-que—Perro Zorrero—Perro inglés—Perro de Artois—Perro de Alicante—Perro turco—Perro turco con melena y Perro Callejero:

MARTE.—ZAIDA.—LEON.—DUQUE.—TURCO.—ÉLO.—DANZARIN.—EL PERRO PACO,

ECOS DE LA SEMANA.

El sabado llegó á esta Plaza el Vapor de guerra *Vulcano* conduciendo varios montages para cañones de grueso calibre.

La Sociedad española de Geografia comercial ha solicitado del gobierno se considere de cabotage, el comercio entre las factorias españolas de la costa occidental de Africa y los puertos de la Peninsula.

El pasado jueves fondeó en esta rada un vapor alemán procedente de Hamburgo, con cargo de harinas para el comercio de esta ciudad.

El dia 13 no llegó el correo de la Peninsula, á consecuencia de la fuerte marejada que reinaba en el estrecho.

En el Ministerio de Hacienda se ha incoado el oportuno expediente á instancia de D. Salvador Bueno, y como resultado de una exposicion del mismo, en la que se solicita la declaracion de comercio de cabotage á favor de los productos del término jurisdiccional de Melilla, sin que dicha declaracion afecte al beneficio de puerto franco que disfruta aquella posesion española.

Empiesan á circular los programas de la próxima feria de Algeciras, que prometen responder dignamente á las esperanzas de cuantos concurren á esta fiesta anual, y á el sacrificio que realizan las autoridades y vecindario de aquella ciudad, para dar la conveniente animacion á un acto que cada año reviste mayor importancia.

Por Real órden se ha nombrado Registrador de la propiedad de esta Ciudad á Don Antonio Torres Ylleca, que desempeñaba el registro de Becerreá.

Ha sido destinado al Batallon depósito de Ba za nuestro estimado amigo el teniente coronel, Don Antonio Garcia Mesa.

El Sr. Girona ha sido nombrado médico del Establecimiento penitenciario de esta Plaza.

El Domingo y procesionalmente se administró la comunión á los enfermos del hospital del presidio y á los impedidos. El acto revistió la mayor solemnidad. La enfermeria del penal se hallaba decorada con gusto, según es costumbre el hacerlo en esta festividad anual.

El lunes llegó á esta plaza la Comision del Cuerpo de Estado Mayor, que recide en Marruecos. El presidente de la misma Sr. Galvis, ha salido.

Segun nuevo bando de la Alcaldia los dependientes municipales administrarán la estrignina á los perros que transiten per las calles de esta poblacion.

Es mayor cada dia el número de habitantes de las provincias de Alicante y Murcia que emigran á la Argelia.

Este fenómeno, que empieza á preocupar la atencion del gobierno, será objeto de meditacion y estudio.

El martes fondeo en esta rada, un vapor francés procedente de Marsella con cargo para este comercio.

La poblacion se encuentra engalanada con colgaduras felicitando el nacimiento del nuevo Rey.

ANUNCIOS.

Línea de navegación Marroquí.



de V. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que coaduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoga, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

MESA HERMANOS.

Depósito exclusivo de las acreditadas marcas «BAUTISTA Y LAVAGNA» de Gibraltar.

| | |
|---------------------------|-------------|
| Flor de Mayo (100 libras) | 425 Reales. |
| La Andaluza (id. id.) | 625 idem. |
| El Ingenio (id. id.) | 375 idem. |

Estos precios son extensivos de 20 á 100 libras.—De 6 á 20 libras á 4'50 por cuenta del expendedor.

Todo tabaco del depósitos sólo puede ser pagado en plata moneda corriente en Gibraltar. No se admite calderilla en estos pagos.

Hay además un escogido surtido de tabacos de todas clases.

La Competidora Gaditana

Tabaco prensado legítimo de la Habana, á 18 reales libra.

4—General Moreno.—4

Miguel R. Negrete.

Cerveza por cuartillo á 2 rs. MANZANILLA superior á 6 reales botella sin envase.

Vinos de S. Lucar, Málaga, Jerez y Extranjeros. Rom de varias clases.

Aguardiente superior, de varias clases, refrescos de zarza, de limón naranja, horchata y gaseosa.

Ginebra y licores todo á precios módicos.

Gomez Pulido.

LA SULTANA.

En este nuevo establecimiento de Barrera (hijo) se acaba de recibir un magnífico y variado surtido, en vinos de las marcas más acreditadas de Jerez

Licores de todas clases, como igualmente en diferentes clases de aceitunas sevillanas.

Todo lo cual tengo el gusto de ofrecer al público, en la seguridad de que aquel que me honre con sus pedidos quedará satisfecho de sus buenas condiciones y

Précios Módicos.

LA AFRICANA

Fabrica de chocolate superior

DE

EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan

Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijen bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

MANUEL OBON

nuevo dueño del antiguo y acreditado establecimiento llamado

CAFARINAS,

ofrece á el público cuanto de comer y beber puedan pedir y desear.

PRECIOS MÓDICOS.

10—GOMEZ PULIDO,—10

Agencia marítima, comisiones, y tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó

O frece sus servicios á sus favorecedores.



MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año «por tener establecimientos en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;»
 - LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia;»
 - LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantía á los compradores de «que nunca han de tener inútil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
 - LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores.»
 - LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia.»
 - LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas, tienen que escudarla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»
 - LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.»*
 - LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»
 - LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.
- Fíjese el público** en los datos expuestos y antes de comprar visite el
DEPÓSITO. CEUTA—1.—CALLE BOTICA—1.—CEUTA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de la otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada la *primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes ni despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Sr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulte que LA MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncia al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la *única* que contengan carbonata ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad* de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardinez, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones